

Expediente n.º: 564/2022

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Modificación de Créditos

Fecha de iniciación: 25/04/2022

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 564/2022, del Presupuesto en vigor, en la modalidad de generación de créditos, en el que consta el informe favorable del Interventor General.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en relación con los artículos 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 9.2.d), 43 y 44 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, que desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto, de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en Materia de Presupuestos

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 04/2022, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de créditos, de acuerdo al siguiente detalle:

Alta/Suplemento en Aplicaciones de Gastos

La	Aplicación		Descripción	Proyecto de gasto	Créditos iniciales	Modificaciones de Crédito	Créditos finales
	Progr.	Económica					
	2310	48201	Emergencia social/ Asistencia social primaria	22.3.0000026	10.000	13.194,74	23.194,74
	1622	62915	Creación de punto de compostaje comunitario en el municipio de Garafía	22.2.0000062	0	4.496,36	4.496,36
			TOTAL			17.691,10	27.691,10

mencionada generación se financiará con cargo a los mayores derechos reconocidos en los siguientes:



Alta/Suplemento en Concepto de Ingresos

Aplicación económica			Descripción	Euros
Capítulo	Artículo	Concepto		
4	46	46113	Emergencia social (Cabildo Insular de La Palma)	13.194,74
4	46	46117	Fomento y desarrollo de compostaje comunitario en el municipio de Garafía	4.496,36
			TOTAL INGRESOS	17.691,10

JUSTIFICACIÓN

Se justifica la procedencia para la generación de crédito el tener compromisos firmes de subvenciones concedidas a este Ayuntamiento, según las siguientes resoluciones:

- Resolución de la Consejera de Acción Social, Igualdad, Diversidad y Juventud por la que se aprueba conceder aportación dineraria destinada a la gestión de ayudas en el ámbito de los Ayuntamientos de la isla de La Palma con el fin de atender las situaciones de emergencia social en que se encuentren las personas solicitantes de dichas ayudas correspondiente al año 2022, recibida el 17 de marzo de 2022 con Registro de Entrada nº 2022-E-R-C-1302 y por el importe de 13.194,74 €.
- Resolución de la Consejera de Seguridad, Emergencias, participación ciudadana, servicios, medio ambiente y cambio climático para la concesión de una subvención directa para la Instalación y puesta en funcionamiento de una Zona de Compostaje Comunitario en Garafía, como modelo de prevención de residuos complementario a los sistemas de compostaje doméstico y recogida selectiva de materia orgánica, recibida el 25 de abril de 2022 con Registro de Entrada nº 2022-E-RC-2264 y por importe de 4.496,36 €.

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

